



PODER LEGISLATIVO  
LEY Nº 3.891

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009, APROBADO POR LEY Nº 3.692, DE FECHA 13 DE ENERO DE 2009, GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARANÁ.

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

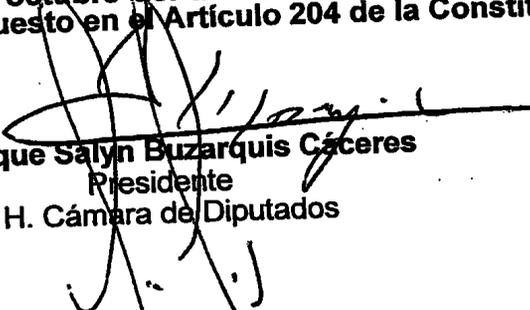
**Artículo 1°.-** Ampliase la estimación de los ingresos de la Entidad Descentralizada, Gobierno Departamental de Alto Paraná, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009, por un monto total de G. 3.730.856.001 (Guaraníes tres mil setecientos treinta millones ochocientos cincuenta y seis mil uno), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

**Artículo 2°.-** Apruébase la ampliación del crédito presupuestario para la Entidad Descentralizada, por la suma de G. 3.730.856.001 (Guaraníes tres mil setecientos treinta millones ochocientos cincuenta y seis mil uno), que estará afectada al Presupuesto 2009 del Gobierno Departamental de Alto Paraná, conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de esta Ley.

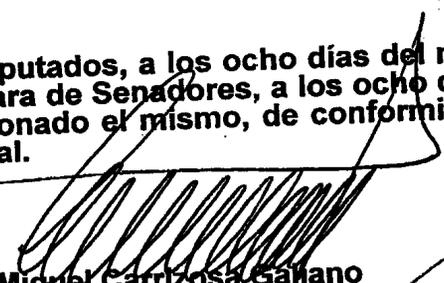
**Artículo 3°.-** Autorízase al Ministerio de Hacienda la adecuación de códigos, conceptos y la programación de montos consignados en los Anexos y detalles de la presente Ley, de acuerdo al Clasificador Presupuestario vigente, a las técnicas de programación de ingresos, gastos y financiamiento, al solo efecto de la correcta registración, imputación y/o ejecución presupuestaria.

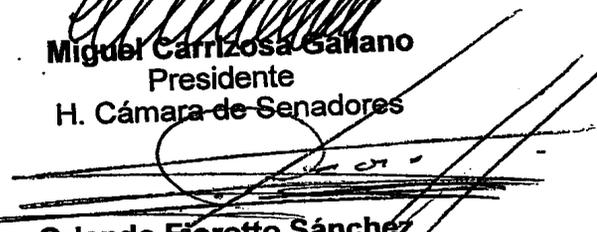
**Artículo 4°.-** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Diputados, a los ocho días del mes de setiembre del año dos mil nueve, y por la Honorable Cámara de Senadores, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil nueve, quedando sancionado el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.

  
Enrique Salín Buzarquis Cáceres  
Presidente  
H. Cámara de Diputados

Oscar Luis Tuma Bogado  
Secretario Parlamentario

  
Miguel Carrizosa Galiano  
Presidente  
H. Cámara de Senadores

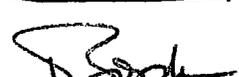
  
Orlando Fiorotto Sánchez  
Secretario Parlamentario

Asunción, 29 de octubre de 2009.

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República

  
Fernando Lugo Méndez

  
Dionisio Borda  
Ministro de Hacienda

LEY N° 3.891

22 10 GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO FARANA										
Grup.	Subgr.	Orig./Det.	R.R.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
300	340	343	20	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO						
				SALDO INICIAL DE CAJA						3.730.856.001
				SALDO INICIAL DE RECURSOS INSTITUCIONALES	0	0	0	0	0	3.730.856.001
				RECURSOS CON AFECT. ESPECIFICA	0	0	0	0	0	3.730.856.001
				TOTAL	0	0	0	0	0	3.730.856.001

22-10-2-001-01-00  
Entidad  
Tipo de Presup.  
Programa  
Sub-programa  
Unidad Resp.

22 10	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO FARANA
2	PRESUPUESTOS DE PROGRAMAS DE ACCION
001	DESARROLLO DEPARTAMENTAL
01	APOYO AL SECTOR SALUD
10	GOBERNACION DE ALTO FARANA

OG	FF	OF	DPT.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
960	30	006	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIEN	0	0	0	0	425.875	425.875
960	30	007	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIEN	0	0	0	0	20.069.125	20.069.125
960	30	006	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPT	0	0	0	0	882.667.731	882.667.731
960	30	011	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPT	0	0	0	0	309.119.053	309.119.053
				TOTAL	0	0	0	0	1.212.281.784	1.212.281.784

Sub-programa 02 APOYO AL SECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
Unidad Resp. 10 GOBERNACION DE ALTO FARANA

OG	FF	OF	DPT.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
960	30	006	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPT	0	0	0	0	446.521.708	446.521.708
				TOTAL	0	0	0	0	446.521.708	446.521.708

Sub-programa 03 APOYO AL SECTOR EDUCACION  
Unidad Resp. 10 GOBERNACION DE ALTO FARANA

OG	FF	OF	DPT.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
960	30	006	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPT	0	0	0	0	614.388.300	614.388.300
960	30	011	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPT	0	0	0	0	341.654.871	341.654.871
				TOTAL	0	0	0	0	956.043.171	956.043.171

Sub-programa 04 APOYO AL SECTOR AGRICOLA  
Unidad Resp. 10 GOBERNACION DE ALTO FARANA

OG	FF	OF	DPT.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
960	30	006	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIEN	0	0	0	0	10.000.000	10.000.000
960	30	006	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPT	0	0	0	0	878.470.588	878.470.588
				TOTAL	0	0	0	0	888.470.588	888.470.588

Sub-programa 05 APOYO AL SECTOR INDIGENA  
Unidad Resp. 10 GOBERNACION DE ALTO FARANA

OG	FF	OF	DPT.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
960	30	006	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPT	0	0	0	0	141.938.750	141.938.750
				TOTAL	0	0	0	0	141.938.750	141.938.750

Sub-programa 10 FORTALECIMIENTO DEL AREA DE ASISTENCIA SOCIAL  
Unidad Resp. 10 GOBERNACION DE ALTO FARANA

OG	FF	OF	DPT.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
								Disminución	Aumento	
960	30	008	10	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIEN	0	0	0	0	85.600.000	85.600.000
				TOTAL	0	0	0	0	85.600.000	85.600.000
				TOTAL	0	0	0	0	3.730.856.001	3.730.856.001